



CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

REGIÓN DE ATACAMA

ACTA SESIÓN

13 de noviembre 2014

En Copiapó con fecha 13 de noviembre de 2014 se lleva a cabo la presente sesión de trabajo del Consejo Regional de Cultura Región de Atacama con la participación de los consejeros: Doris Pons, Náyade Arriagada, Carolina Paries y Mauricio Morales.

Tabla programada

1.- Video Conferencia con Gastón Arredondo, funcionario de la sección de coordinación regional del CNCA, para resolver inquietudes entorno a la solicitud contenida en el Memo 535 (Solicitud de informes sobre Indicación sustitutiva del proyecto de Ley que crea el Ministerio de Cultura y sobre el perfeccionamiento del funcionamiento de los Consejos Regionales)

Desarrollo de la sesión

Desde la Unidad de Regiones se aclara que la discusión y/o análisis para el desarrollo de los informes solicitados, debe ser realizada de forma interna por el Consejo Regional, entendiéndose que se habla del cuerpo colegiado, no de todo el equipo de la dirección regional.

También se señala que si bien la discusión ya se realizó en la última Convención Nacional, hoy la oportunidad es que cada región ingrese sus comentarios y sugerencias particulares. Pero si se mantienen los mismos resultados del análisis realizado en la Convención Nacional, se pueden recoger de la síntesis socializada por la Unidad de Regiones y mantenerla en el informe.

Sobre el perfeccionamiento del trabajo de los Consejos Regionales, se indica que ese trabajo se inició en la Convención Nacional pero ahora se solicita que cada región cierre el proceso, incluyendo propuestas de temas y metodologías para las próximas convenciones zonales.

Así mismo se espera recibir insumos en torno a un reglamento de funcionamiento interno de, Consejo Regional, para lo cual la Unidad de Regiones se compromete enviar a la brevedad un reglamento tipo validado por jurídica del Nivel Central.

La consejera Náyade Arriagada, consulta por la retroalimentación de las cinco mesas de trabajo realizadas en la Convención Nacional; solicita dicho documento como insumo para el trabajo a desarrollar. Existe compromiso de la Unidad de Regiones para enviar lo solicitado a la brevedad.

Acuerdos:

- Poner énfasis en el cuerpo colegiado a la hora de analizar la indicación sustitutiva del proyecto de Ley que crea el Ministerio de Cultura, Arte y Patrimonio.
- Se realizará una evaluación de lo que el Consejo Regional tiene y lo que necesita, para el contenido del informe sobre los Consejos Regionales para el trabajo 2014-2018.
- Se programa una nueva reunión para el 21 de noviembre, a las 9:00 hrs., oportunidad en que los Consejeros Regionales se dedicará a trabajar en el informe sobre la indicación sustitutiva del proyecto de Ley que crea el Ministerio de Cultura, Arte y Patrimonio.

FIRMA ACTA SESIÓN

Copiapó, 13 de noviembre 2014

Cátisis Lobos Alcota



[Handwritten signature]
Los Angeles Herrera C.
En representación Directora Regional

[Handwritten signature]
Náyade Arriagada Alarcón

Tatiana Torres Cortés

[Handwritten signature]

Mauricio Morales Navea

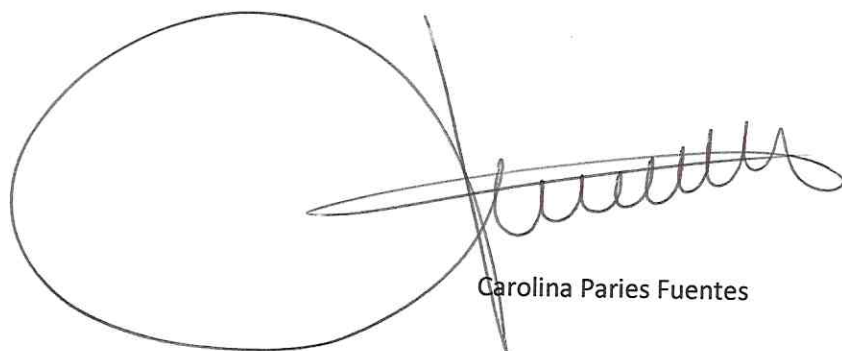
FIRMA ACTA SESIÓN

Copiapó, 13 de noviembre 2014



Doris Pons Tapia

Gustavo Tapia Donoso



Carolina Paries Fuentes